



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Habiéndose celebrado Junta de Portavoces extraordinaria hoy a las 8:30, convocada con motivo del ataque sufrido por un funcionario de este Ayuntamiento el pasado viernes día 22 en el que presuntamente se le intentó quitar la vida, todos los portavoces de los distintos grupos políticos de esta Corporación han llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Manifiestar el más rotundo y sincero apoyo al funcionario víctima del ataque y desearle una pronta recuperación, hacer extensivo el apoyo al resto del personal tanto funcionario como laboral a los que todos los portavoces reconocen y agradecen la labor de los mismos, que desarrollan un trabajo fundamental procurando el cumplimiento de las leyes, los principios de buena administración y el buen funcionamiento de este Ayuntamiento.

2º.- Como no puede ser de otra forma, la Junta de Portavoces manifiesta su más enérgica condena a los actos cometidos y anuncia que el Ayuntamiento se personará como acusación particular en la causa judicial contra el presunto autor de los hechos.

3º.- Se va a abrir una investigación para aclarar que ha podido provocar el ataque a la vida del funcionario llevado a cabo, aunque en primera instancia parece derivarse de un expediente de protección de la legalidad urbanística resuelto hace años ya por este Ayuntamiento, al que posteriormente se sumó expediente sancionador por parte de Medio Ambiente, nada por lo tanto referido a atraso o demoras en tramitación por parte del personal municipal.

4º.- Se acuerda con carácter urgente implementar estudio sobre las medidas de seguridad a adoptar en los edificios municipales al objeto de garantizar la seguridad en los mismos.

En Tarifa a 25 de mayo de 2026